



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2018

RES. PRESIDENCIA N° 121/2018

VISTO:

El TEA N° A-01-00015387-3/2018, las Resoluciones CM N° 1046/11 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite de referencia, el Dr. Martín Converset en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5 solicita la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono al cargo de Escribiente y la designación interina externa de Josefina Puga en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante Dictamen FH N° 328/2018 - SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye vacante generada en el cargo de Escribiente en el precitado Juzgado, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Javier Agustín Rivero, desde el día 12 de noviembre de 2018 y hasta la obtención de su alta médica, teniendo nuevo control médico el día 21 de diciembre del corriente.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que deja vacante el agente Rivero, se propone la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, conforme Res. Presidencia N° 836/18.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante el agente Bono, se propone la designación interina externa de Josefina Puga, quien se encuentra inscripta en el registro de aspirantes bajo el N° 18.457.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen recursos presupuestarios para la presente propuesta, habiéndose procedido a afectar preventivamente los mismos mediante Constancia de Registración N° 333/12-2018.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2018 - Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

Art. 1º: Promover al agente Ignacio Alejandro Bono, Legajo N° 6572, al cargo de Escribiente, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por enfermedad de largo tratamiento concedida al agente Javier Agustín Rivero, desde su inicio, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Designar a Josefina Puga, DNI N° 38.795.650, en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, con carácter interino, en mientras se extienda la promoción interina del agente Ignacio Alejandro Bono, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Gastón Federico Durrieu, lo que primero ocurra.

Art. 3º: Previo a la toma de posesión del cargo, Josefina Puga deberá tramitar por ante el Departamento de Relaciones Laborales su alta administrativa.

Art. 4º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Factor Humano, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 5, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES N° 1121/2018

Dra. MARCELA L. BASTERRA
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires